



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO PRACTICANTE Nº001-2017-UGEL04

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA EL EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Practicante Pre Profesional para el Equipo de Tecnologías de la Información

1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Planificación y Presupuesto

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE		
Formación Académica	 Estudiante universitario o técnico de los últimos ciclos de las 		
Formacion Academica	carreras de Ingeniería de Sistemas, Informática, Software o a fines.		
	Capacidad de análisis		
	Interés por la investigación		
Competencias	Responsabilidad y compromiso		
	Capacidad de organización y pro actividad.		
	Amplia disposición para el trabajo en equipo		
	Conocimiento en análisis y diseño de sistemas.		
	Conocimiento de lenguajes de programación (PHP, JAVA, NET).		
Conocimiento para el	Conocimiento de base de datos (Mysql, MS SQL Server).		
puesto y/o cargo	Conocimiento de Windows Server y Linux.		
puesto y/o cargo	Conocimiento en mantenimiento y reparación de equipos de		
	cómputo.		
	Manejo de MS Office a nivel intermedio.		
Lugar de Prestación del Servicio	 Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas. 		

III. ACTIVIDADES A REALIZAR:

a.	Diseñar y desarrollar interfaces y/o aplicaciones necesarias para el registro y consolidación de información.					
b.	. Realizar otras funciones afines al puesto que le asigne la jefatura.					

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04	
Duración del contrato	Tres meses sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.	
Remuneración mensual	S/. 850.00 (Ochocientos cincuenta con 00/100 Soles).	
Horario	De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:15 p.m.	



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

PROCESO PRACTICANTE Nº001-2017-UGEL04

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION DE UN (01) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL PARA EL EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA					
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	29 de diciembre del 2016 al 04 de enero del 2016	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	29 de diciembre del 2016 al 04 de enero del 2017	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO			
SELECCIÓN					
Evaluación de la Hoja de vida	05 de enero del 2017	COMITÉ DE EVALUACIÓN			
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	05 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	06 de enero del 2017	COMITÉ DE EVALUACIÓN			
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	06 de enero del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO					
Suscripción del Convenio	09 de enero del 2017	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN			
Inicio de labores	09 de enero del 2017				

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 1. El postulante deberá presentar una solicitud al Área de Administración (ANEXO N°01), solicitando su concurso como practicante Pre profesional. Asimismo, en dicha solicitud el postulante debe señalar el área o equipo en la que proyecta desarrollar sus prácticas.
- 2. Presentar el (ANEXO N°1-A) Ficha de Registro de Datos Personales del Practicante y Anexo N°2 De Declaración Jurada.
- 3. Presentar su Currículo Vitae con copia simple de su documento de identidad.
- 4. Los Formatos de Anexos se encuentran en la Página Web de la Ugel 04.
 - *La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file debidamente foliados.
 - *No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.
 - *El postulante ganador, deberá presentar su Carta de Presentación de la Institución o Universidad el día de la suscripción del convenio.